2015-2018

LVIII

QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA

H. CONGRESO
DEL
ESTADO DE COLIMA

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO 13 TRECE, DEL SEGUNDO PERIODO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA. CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

Instalada la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura de la siguiente forma: ***DIPUTADO NICOLÁS CONTRERAS CORTES*** *Presidente,* ***DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO*** *Secretario y* ***DIPUTADO JOSÉ ADRIÁN OROZCO NERI*** *Secretario; El* ***DIPUTADO PRESIDENTE,*** *abre la sesión siendo las 12:03 doce horas y tres minutos del día 22 veintidós de junio del año 2016 dos mil dieciséis, solicitando a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma; por lo que el* ***DIPUTADO SECRETARIO,*** *da a conocer el orden del día:*

I. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II. LISTA DE ASISTENCIA.

III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO, INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12, CELEBRADA EL DÍA 17 DE LOS CORRIENTES.

V. SÍNTESIS DE COMUNICACIÓN.

VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, RELATIVO A REFORMAR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE COLIMA.

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, RELATIVO A ADICIONAR UN TERCER Y CUARTO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE COLIMA.

VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA LEY PARA REGULAR LA APERTURA, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CASAS DE EMPEÑO EN EL ESTADO.

IX. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE PLANEACIÓN, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO Y RESCATE ARTESANAL DEL ESTADO DE COLIMA.

X. ASUNTOS GENERALES.

XI. CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

XII. CLAUSURA.

Una vez leído el orden del día y puesto a consideración por el ***DIPUTADO PRESIDENTE,*** *hace uso de la voz el* ***DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO del Partido Revolucionario Institucional,*** *quien propone a la Asamblea que retirar del orden del día los cuatro puntos enlistados con los números VI, VII, VIII y IX, dado que algunos de estos impactan la disciplina financiera del Estado y no se esta respetando el compromiso que hizo en una reunión en la cual estuvo Presente el Secretario de Planeación y Finanzas y en la cual se acordó que hasta el mes de Julio se emitirían esto Dictámenes.*

En razón de lo anterior hace uso de la voz el ***DIPUTADO LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA del Partido Acción Nacional,*** *quien dice que efectivamente la reunión en comento sucedió y que de los acuerdos tomados en esta ya en una sesión pasada se retiraron del orden del día unos Dictámenes, el único que se ve reflejado el día de hoy es el que se refiere al apoyo a los Bomberos del Estado, y esto no afectaría las Finanzas del Estado puesto que esta programado que dicho apoyo se entregue a partir del próximo año 2017.*

Haciendo uso de la voz de nueva cuenta el ***DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO del Partido Revolucionario Institucional,*** *quien de nueva cuenta propone que sean retirados del orden del día los cuatro Dictámenes que ya mencionó anteriormente, esto en virtud de que se había acordado que hasta el mes de Julio se presentarían las propuestas con base a una Coordinación que debe existir en materia de finanzas entre el Poder Ejecutivo y esta Soberanía.*

Posteriormente hace uso de la voz el ***DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA del Partido del Trabajo,*** *quien refiere que efectivamente estos son temas que ya se han estado abordando y específicamente el tema de los bomberos desde el mes de noviembre se acordó el apoyar para que estos reciban la parte del presupuesto que les corresponde, sin embargo, el Dictamen que hoy se presente aún es perfectible e incluso puede incrementarse la cantidad que se ha destinado, por lo que no afecta que el día de hoy sea retirado del orden del día dicho Dictamen puesto que a fin de cuentas esta programada su vigencia para el inicio del próximo año, por lo que apoya la propuesta del* ***DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO.***

Posteriormente hace uso de la voz la ***DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA del Partido Movimiento Ciudadano,*** *quien dice que lo que se pretende hacer el día de hoy es asegurar un recurso para los Patronatos de Bomberos y para la Delegación de la Cruz Roja en el Estado, Instituciones de las cuales se reconoce su entrega y apoyo a la ciudadanía, por lo cual propone que al menos este punto referente a las Instituciones en mención, se quede en el orden del día.*

Enseguida hace uso de la voz el ***DIPUTADO MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA del Partido Acción Nacional,*** *quien dice que efectivamente si hubo una reunión de los Diputados con el Secretario de Planeación y Finanzas, y de esta reunión salieron los Dictámenes que hoy se presentan, por lo cual los mismos no deben ser retirados del orden del día, y en especial el que se refiere a los Bomberos del Estado, puesto que con esto se les da certeza para que no tengan penurias económicas en el desarrollo de su función.*

A continuación hace uso de la voz de nueva cuenta el ***DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO del Partido Revolucionario Institucional,*** *quien dice que efectivamente es de reconocerse la labor que realizan los Bomberos y el personal de la Cruz Roja, pero es necesario que estas decisiones se*

tomen con la mayor responsabilidad, por lo cual en el mes de julio debe de resolverse tal cual se había acordado en un inicio.

Posteriormente hace uso de la voz la ***DIPUTADA GABRIELA DE LA PAZ SEVILLA BLANCO del Partido Acción Nacional****, quien dice que ella se va a referir exclusivamente a los Dictámenes enlistados y que fueron emitidos por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, y los cuales no tienen que ver con el tema financiero, por lo que solicita que estos no sean retirados y puedan presentarse a la Asamblea.*

No habiendo mas participaciones el ***DIPUTADO PRESIDENTE*** *declara suficientemente discutido el tema y solicita se recabe la votación económica del orden del día con la propuesta hecha por el* ***DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO****, recabándose la votación e informado el* ***DIPUTADO SECRETARIO*** *que fue aprobado por mayoría. Por lo cual son retirados del orden del día los Dictámenes enlistados.*

Enseguida y en atención al orden del día se pasa lista de presentes, informado el ***DIPUTADO SECRETARIO*** *que se encontraban presentes 24 veinticuatro Diputadas y Diputados de los 25 veinticinco que integran este legislatura, faltando con justificación el Diputado* ***CRISPIN GUERRA CÁRDENAS****.*

Por lo que el ***DIPUTADO PRESIDENTE*** *procede a la declaratoria de instalación de esta sesión, en virtud de existir quórum legal, siendo las 12:32 doce horas y treinta y dos minutos, de este día miércoles 22 veintidós de Junio de 2016 dos mil dieciséis, declarando formalmente instalada esta sesión.*

En uso de la voz y en atención al orden del día el ***DIPUTADO SECRETARIO****, propone a la Asamblea que toda vez que tanto las Actas de la Sesión anterior número 12, como la Síntesis de Comunicaciones ya fueron enviadas a los Diputados por correo electrónico, se dispense la lectura de las mismas, y en el caso de la Síntesis, esta sea insertada íntegramente en el diario de los debates; en atención a lo anterior el* ***DIPUTADO PRESIDENTE*** *solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba la propuesta hecha; por lo que se recaba la votación económica y se informa que fue aprobada por unanimidad.*

En seguida el ***DIPUTADO PRESIDENTE*** *refiere que en atención al Orden del Día se procede a tratar los asuntos generales, por lo cual deben registrarse los Diputados que deseen hacer uso de la voz.*

En atención al orden de registro hace uso de la voz el ***DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO****, quien presenta una iniciativa con Dispensa de Todo Tramite, relativa a modificar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y de su Reglamento.*

Por lo que una vez que es presentada la Iniciativa en Comento y dada la Petición de Dispensa de Todo Tramite el ***DIPUTADO PRESIDENTE*** *somete a consideración esta petición.*

Haciendo uso de la voz el ***DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO del Partido Revolucionario Institucional****, quien dice estar a favor de la petición dado que en esta misma legislatura ya se han presentado otras similares y han sido acordadas favorables por la mayoría.*

Enseguida hace uso de la voz la ***DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA del Partido Acción Nacional****, quien refiere que es derecho de cada Diputado el pedir la dispensa de todo tramite, sin embargo, en este caso en particular no esta acreditada la urgencia, por lo cual esta en contra de la Dispensa de Todo Tramite.*

*No habiendo mas participaciones el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que la iniciativa en mención sea puesta a consideración en este momento y sea votada con Dispensa de Todo Tramite; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobada.*

*Enseguida el **DIPUTADO PRESIDENTE** pone a consideración de la Asamblea la Iniciativa, y a petición de los Diputados en este momento declara un receso.*

*Siendo las 13:47 trece horas y cuarenta y siete minutos, se reanuda la sesión y dado que no hubo participaciones, el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye se proceda a recabar la votación nominal de la Iniciativa en comento, la cual fue aprobada en los términos propuestos, por 14 catorce votos a favor, 9 nueve en contra y 1 una abstención. Por lo que se Declara aprobada la Iniciativa y se instruye su cumplimiento.*

*Enseguida y de acuerdo al orden de registro, hace uso de la voz el **DIPUTADO LUIS AYALA CAMPOS**, quien da lectura al Acta de Conformación del Grupo Parlamentario denominado "NUESTRO COMPROMISO POR COLIMA", en el cual se encuentran agrupados el de la voz y los **DIPUTADOS NICOLÁS CONTRERAS CORTES** y **FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO**.*

*Posteriormente el **DIPUTADO PRESIDENTE** declara un receso y solicita a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios el que se puedan reunir, para llevar a cabo la conformación de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.*

*Siendo las 14:21 catorce horas y veintiún minutos se reanuda la sesión, en atención al orden de registro, hace uso de la voz el **DIPUTADO LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA** quien en su calidad de Presidente de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, presenta la Cuenta Pública Armonizada de los meses de Enero a Mayo del año 2016.*

*De acuerdo al orden de registro hace uso de la voz el **DIPUTADO OCTAVIO TINTOS TRUJILLO del Partido Revolucionario Institucional**, quien presenta una iniciativa con Dispensa de Todo Tramite, por la cual se reforma el artículo segundo transitorio del Decreto número 84 de esta Legislatura.*

*Una vez leída la iniciativa en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** pone a consideración de la Asamblea la Dispensa de Todo Tramite, haciendo uso de la voz sobre el particular la **DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA del Partido Acción Nacional**, quien dice que aquí si se ve realmente reflejada la notoria urgencia de una iniciativa y no como hace unos momentos que se aprobó una iniciativa en estas mismas condiciones que en nada tenía que ver con un beneficio social, por lo cual no se cumplía con la notoria urgencia establecida por el artículo 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima y da lectura al referido artículo; por lo cual hace esta aclaración únicamente con el animo de que quede asentado en el Acta correspondiente.*

*Enseguida hace uso de la voz de nueva cuenta el **DIPUTADO OCTAVIO TINTOS TRUJILLO del Partido Revolucionario Institucional**, quien refiere que la iniciativa que se esta presentando es por la necesidad apremiante de la población de los municipios de Ixtlahucán y Minatitlán, por lo cual no se esta actuando en contra de la Ley, por lo cual no se debe regatear en el beneficio a la población colimense.*

*No habiendo mas participaciones el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que la iniciativa en mención sea puesta a consideración en este momento y sea votada con Dispensa de Todo Tramite; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobada.*

*Enseguida el **DIPUTADO PRESIDENTE** pone a consideración de la Asamblea la Iniciativa y dado que no hubo participaciones, el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye se proceda a recabar la votación nominal de la Iniciativa en comento, la cual fue aprobada en los términos propuestos, por 21 veintiún votos a favor y 0 cero en contra. Por lo que se Declara aprobada la Iniciativa y se instruye su cumplimiento.*

*En atención al orden de registro hace uso de la voz el **DIPUTADO HÉCTOR MAGAÑA LARA del Partido Revolucionario Institucional**, quien presenta una iniciativa con proyecto de Decreto para reformar las Leyes de Hacienda de los municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa De Álvarez adicionando los artículos 2º 8 y 2º C. Documento que entrega en la Mesa Directiva y el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye sea turnado a la Comisión correspondiente.*

*De acuerdo al orden de registro hace uso de la voz la **DIPUTADA GRACIELA LARIOS RIVAS del Partido Revolucionario Institucional**, quien presenta una Iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto relativa a reformar diversas leyes del marco jurídico estatal en materia de Desindexación del Salario Mínimo. Documento que entrega en la Mesa Directiva y el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye sea turnado a la Comisión correspondiente.*

*En cumplimiento al orden de registro toca el turno en el uso de la voz a la **DIPUTADA NORMA PADILLA VELASCO del Partido Acción Nacional**, quien presenta un posicionamiento a través del cual solicita al Presidente de la Mesa Directiva que en uso de las facultades conferidas en el artículo 40 de la Constitución Local, así como lo dispuesto en el 42 fracción XXVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, ordene la publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" del decreto número 96 que contiene la adición de los artículos noveno, décimo y undécimo transitorios, a la Ley de Vivienda para el Estado de Colima, aprobado en Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 12 de Mayo del año en curso; lo anterior debido a la omisión del Titular del Poder Ejecutivo Estatal para realizar dicha publicación.*

*De acuerdo al orden de registro hace uso de la voz el **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA del Partido del Trabajo**, quien presenta un posicionamiento en referencia a que el día 14 de junio fue "Día del Donador de Sangre", por lo cual invita a los Centros de Trabajo, Directivos, Empresarios y a las Instituciones Educativas de Nivel Superior, brinden las facilidades de Trabajadores y Alumnos de poder participar en tan importante acto humanitario, motivándolos a ser donadores voluntarios. Así mismo desde esta Tribuna exhortó a la Secretaría de Salud y Bienestar Social en coordinación con el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, manifiesten su reconocimiento a los donantes voluntarios, optimizando el proceso de donación ya que la mayoría de Donantes pasan 4 horas o más en este proceso de donación.*

*El mismo **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** a continuación presenta un posicionamiento a través del cual se solidariza y respalda a los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, con las familias de Oaxaqueños asesinados, hospitalizados, desaparecidos y detenidos en el operativo de la Policía Federal y de la Policía Estatal de Oaxaca ocurridos el día domingo 19*

de Junio en Asunción Nochixtlán; así mismo exhorta de manera urgente a la instauración de una mesa de diálogo serio y respetuoso, donde se dé solución pacífica a la Problemática Educativa y Social Nacional.

En atención al orden de registro hace uso de la voz la ***DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA del Partido Acción Nacional****, quien presenta una iniciativa por medio de la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Local en materia del Sistema Estatal de Anticorrupción. Documento que entrega en la Mesa Directiva y el* ***DIPUTADO PRESIDENTE*** *instruye sea turnado a la Comisión correspondiente.*

La misma ***DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA*** *presenta a continuación un punto de acuerdo por medio del cual esta Honorable Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Colima hace un atento y respetuoso recordatorio al Presidente de la República, el Licenciado Enrique Peña Nieto, a la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga; al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, José Calzada Rovirosa; así como se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, el licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, para que pongan en marcha a la brevedad posible, el Proyecto de Reconstrucción de la playa El Paraíso, tal como se estableció el compromiso con la población del lugar, en octubre de 2015, durante la visita presidencial de supervisión de daños.*

Sobre el particular hace uso de la voz el ***DIPUTADO EUSEBIO MESINA REYES del Partido Revolucionario Institucional,*** *refiere que en primer termino agradece la preocupación de la Diputada por dicho lugar y dado que el es el Representante Popular del Municipio de referencia hubiera esperado que se le tomara en cuenta para esta Iniciativa, dado que el también esta en platicas con diversas Instituciones para darle seguimiento a este tema.*

Así mismo hace uso de la voz la ***DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA del Partido Movimiento Ciudadano****, quien refiere que a ella también se han acercado pobladores del lugar para manifestarle su necesidad apremiante para que se lleven a cabo los trabajos de recuperación de la playa El Paraíso, por lo cual apoya este punto de acuerdo y solicita ser incluida como iniciadora del mismo.*

Dado que no hay mas participaciones el ***DIPUTADO PRESIDENTE*** *solicita sea recaba la votación económica correspondiente para saber si se aprueba el Punto de Acuerdo en comento; por lo que una vez que fue recaba la votación el* ***DIPUTADO SECRETARIO*** *informa que fue aprobado por la mayoría de los presentes, por lo cual el* ***DIPUTADO PRESIDENTE*** *instruye su cumplimiento.*

En cumplimiento al orden de registro hace uso de la voz el ***DIPUTADO JOSÉ ADRIÁN OROZCO NERI del Partido Nueva Alianza****, quien presenta un Punto de Acuerdo por medio del cual esta Honorable Quincuagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Colima, gira un respetuoso y atento exhorto al Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, a fin de que: 1).- Ratifique la vigencia de los beneficios alcanzados en el estímulo de Carrera Magisterial adquiridos legal y legítimamente, que a partir de la culminación de la fase operativa, se convierten en un estímulo definitivo para el trabajador en todo su trayecto profesional docente; 2).- Puntualice y difunda ampliamente que el estímulo derivado del Programa de Carrera Magisterial conserva las repercusiones en seguridad social en el rubro de jubilación y en prestaciones genéricas como son el aguinaldo, día del maestro y la prima*

vacaciona l, sin menoscabo de repercusión en las prestaciones conciliadas con base en lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal al entrar en vigor vigencia el Fondo Operativo y Nómina Educativa (FONE); 3).- Informe con precisión que la preservación de las repercusiones del estímulo derivado del Programa de Carrera Magisterial se preserva aún si fuese necesario que su pago se realice descompactado del sueldo tabular (07).

Dado que no hubo participaciones el ***DIPUTADO PRESIDENTE*** *solicita sea recaba la votación económica correspondiente para saber si se aprueba el Punto de Acuerdo en comento; por lo que una vez que fue recaba la votación el* ***DIPUTADO SECRETARIO*** *informa que fue aprobado por la mayoría de los presentes, por lo cual el* ***DIPUTADO PRESIDENTE*** *instruye su cumplimiento.*

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se cita a las señoras y señores Diputados, para la siguiente sesión ordinaria, misma que habrá de celebrarse a las 12:00 doce horas del día lunes 27 veintisiete de junio del presente año.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicita a los presentes ponerse de píe para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy, miércoles 22 veintidós de junio de 2016 dos mil dieciséis, siendo las 16:31 dieciséis horas y treinta y un minutos, se declara clausurada la presente sesión.

Levantándose la presente para constancia y firmando el ***DIPUTADO PRESIDENTE*** *ante los* ***DIPUTADOS SECRETARIOS*** *que autorizan y dan fe.*

DIPUTADO NICOLÁS CONTRERAS CORTES
PRESIDENTE

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO
SECRETARIO

DIPUTADO JOSÉ ADRIÁN OROZCO NERI
SECRETARIO

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. CONGRESO DEL ESTADO
LVIII LEGISLATURA